



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 054 544**

② Número de solicitud: U 200300826

⑤ Int. Cl.<sup>7</sup>: B65D 5/64

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

② Fecha de presentación: **01.04.2003**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **01.08.2003**

⑦ Solicitante/s: **PLASTIC & CANTERO, S.L.**  
**C/ Campo Abajo 159-160**  
**30565 Las Torres de Cotillas, Murcia, ES**

⑦ Inventor/es: **Cantero Hernández, Joaquín**

⑦ Agente: **Dávila Baz, Angel**

⑤ Título: **Tapa para envases.**

ES 1 054 544 U

## DESCRIPCION

Tapa para envases.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una tapa para envases que se emplean en la agricultura para almacenar las frutas, hortalizas y otros productos agrícolas.

### Antecedentes de la invención

En los envases empleados para tener almacenados los productos agrícolas es necesario disponer de medios que garanticen su seguridad y protección. Dichos productos, una vez recogidos y almacenados, se presentan posteriormente a los consumidores para su venta. Por tanto, además de estar protegidos de elementos perjudiciales, requieren de unos medios que hagan posible que los consumidores puedan observarlos.

Se conoce, además, que estos productos necesitan de una aireación adecuada para un normal desarrollo del proceso de maduración. Con el objetivo de proporcionar un medio que permita cerrar superiormente los envases, ver su contenido, tenerlos protegidos de elementos indeseables y garantizarles una aireación adecuada, se han desarrollado tapas que poseen una zona central a base de una malla de polietileno o material similar que cubren los productos envasados. Igualmente se han diseñado tapas dotadas de un gran área de abertura central. En el caso de las tapas con una malla se presenta el inconveniente de emplear dos materiales distintos que implica necesariamente la utilización de terceros medios para unirlos, encareciendo el coste de fabricación. En el caso de las tapas con grandes aberturas centrales existe el riesgo de mayor agresión de agentes externos, por ejemplo de insectos, polvo, etc y, al mismo tiempo, la existencia de zonas a las que no llega correctamente el aire a los productos, como son las esquinas de los envases.

Para superar los inconvenientes anteriores, mediante la presente invención se logra el objetivo de disponer de una tapa de un único material que cubra las frutas y hortalizas, las proteja y al mismo tiempo permita la aireación y la transpiración adecuadas. Todo ello se realiza empleando solamente un material, en este caso cartulina u otro material similar y logrando una fabricación más sencilla y rentable.

La presente invención proporciona una tapa para envases de frutas y hortalizas que emplea exclusivamente un material biodegradable, como es el caso de la cartulina.

## Descripción de la invención

La presente invención tiene por objeto una tapa para envases que está constituida por una lámina de cartulina o material similar y que presenta una configuración rectangular. Dicha lámina es troquelada previamente de forma que en sus cuatro vértices determinan tantas escotaduras cuadrangulares que terminan en zonas triangulares interiores, formándose una tapa que presenta dos solapas mayores y dos solapas menores con forma rectangular. De la misma manera, dicha lámina en su zona central rectangular está dotada de una infinidad de pequeñas aberturas que se sitúan alineadamente en filas y columnas. Dichas filas y columnas de pequeñas aberturas están inclinadas con respecto a los bordes de dicha lámina, formando un ángulo de inclinación, preferentemente, de 45°.

### Breve descripción de los dibujos

Para completar la descripción y con el objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas figuras en las que, con carácter ilustrativo y nunca limitativo, se ha representado lo siguiente:

La Figura 1 representa una vista en planta de la tapa de la presente invención.

La Figura 2 representa la vista en detalle de la disposición de las aberturas en la tapa de la presente invención.

### Realización preferente de la invención

Para explicar mejor la invención se describe a continuación un modo de realización preferente que; sin embargo, no agota las características y posibilidades del objeto de la invención.

En la Figura 1 se observa la tapa (1) de la presente invención que constituye una lámina de cartulina de configuración rectangular, aunque también puede tener forma cuadrangular, cuya zona (2) central está dotada de infinidad de pequeñas aberturas (3). A pesar de representarse las aberturas (3) en forma cuadrada, se pueden diseñar en forma ovalada, redonda, etc.

La tapa (1), por sus lados mayores y menores, presenta solapas que se introducen entre los bordes del envase y el contenido del envase.

La tapa (1) se coloca por encima de las frutas y hortalizas que están en el envase de modo que toda la zona (2) central dotada de infinidad de aberturas (3) las cubre y permite la adecuada circulación del aire y transpiración de las frutas, así como la observación de su contenido.

**REIVINDICACIONES**

1. Tapa (1) para envases, constituida por una lámina de cartulina o material similar, de configuración rectangular, previamente troquelada, ca-

5

racterizada porque presenta una zona (2) central rectangular, dotada de una infinidad de pequeñas aberturas (3), alineadas en filas y columnas, preferiblemente inclinadas en un ángulo de 45° con respecto a los bordes de la tapa (1).

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

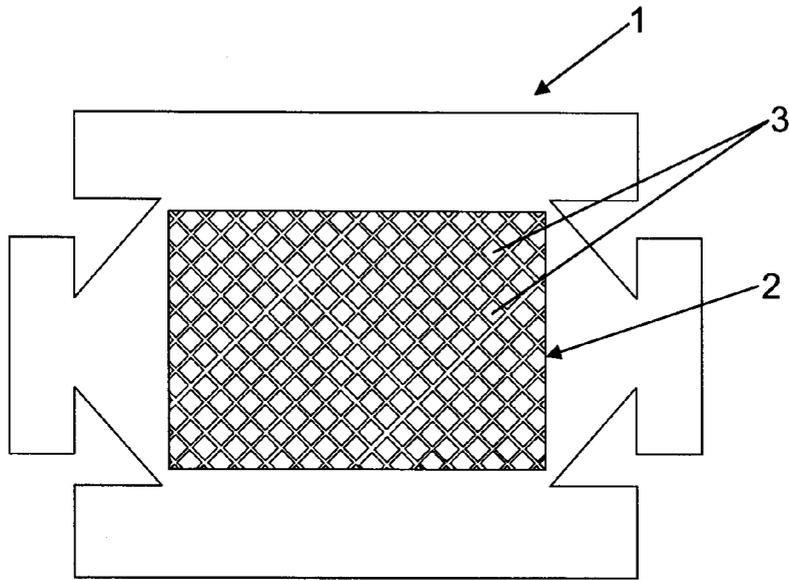


FIG. 1

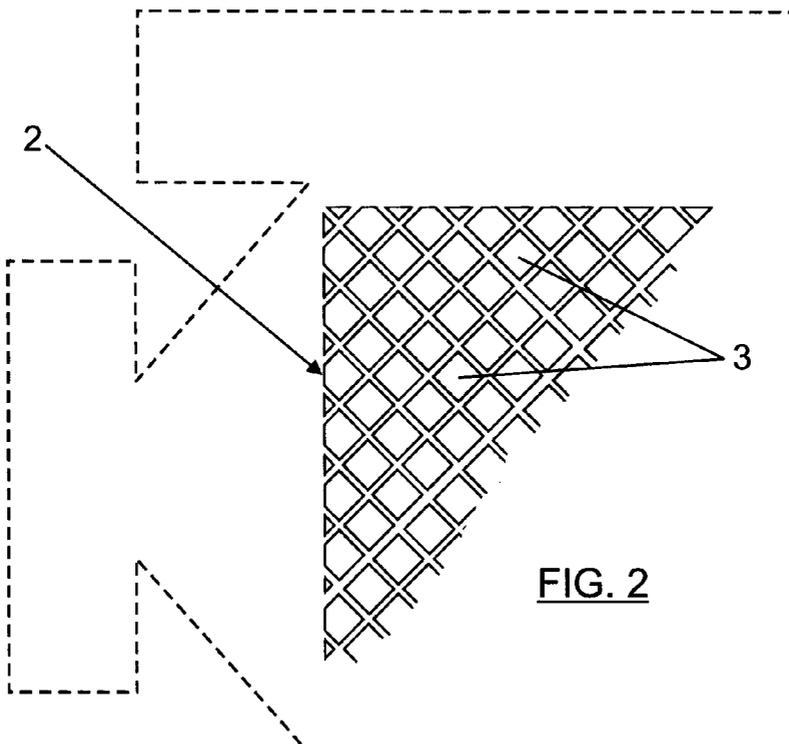


FIG. 2